Naciones Unidas S/2014/26

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 12 de la resolución 2113 (2013) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo siguiera informando cada 90 días sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En él se proporciona información actualizada sobre la situación imperante en Darfur entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2013. Asimismo, en la sección VIII se evalúa la evolución de la situación respecto de los parámetros e indicadores que figuran en el informe que presenté al Consejo el 16 de octubre de 2012 (véase S/2012/771, anexo I).

II. Evolución de la situación política

Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

2. En el período de que se informa, las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, el Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Liberación y la Justicia y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar, apenas lograron avanzar en su aplicación.

3. El 22 de octubre, con arreglo a las disposiciones del Documento de Doha relativas a la justicia, el Gobierno dictó un decreto presidencial por el que se concedía una amnistía a los combatientes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar. La amnistía abarcaba los delitos que no fueran crímenes de guerra, de lesa humanidad, de genocidio o de violencia sexual ni violaciones graves de los derechos humanos o del derecho humanitario.

4. En lo que respecta a la labor del Fiscal Especial para Darfur, su oficina está investigando un total de 66 casos. Al parecer, entre dichos casos se incluye la investigación iniciada recientemente de los ataques letales contra personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID que tuvieron lugar el 13 de octubre en El Geneina (Darfur del Oeste) y el 24 de noviembre en Kabkabiya (Darfur del Norte) (véanse los párrs. 35 y 36, respectivamente). Además, el Gobierno invitó a la Unión Africana y las Naciones Unidas a desplegar expertos para supervisar los juicios del

Se ruega reciclar

Tribunal Especial previstos en el Documento de Doha a fin de garantizar que los procedimientos se ajusten a las normas internacionales. La UNAMID ha iniciado la búsqueda de expertos adecuados y los arreglos para su despliegue.

5. El 20 de noviembre, el Gobierno y el Movimiento por la Liberación y la Justicia informaron a la UNAMID de que habían suscrito un acuerdo bilateral sobre arreglos de seguridad con carácter independiente del Documento de Doha. Dicho acuerdo, que se concertó sin consultar con la Comisión de Alto el Fuego, prevé la integración de entre 3.000 y 4.000 combatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia en las Fuerzas Armadas Sudanesas y la policía gubernamental. Se espera que el resto de combatientes, cuyo número las partes no han concretado todavía, se someta a un proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La UNAMID ha instado a las partes a que se adhieran a las disposiciones de seguridad del Documento de Doha y está evaluando la conveniencia de prestar apoyo en el marco del nuevo acuerdo. Respecto de la aplicación de las disposiciones de seguridad relativas a las fuerzas del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar, la UNAMID, junto con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, celebró en Jartum, del 8 al 12 de diciembre, un seminario sobre las disposiciones de seguridad del Documento de Doha dirigido a los comandantes del Movimiento. El objetivo del seminario era aumentar su comprensión de los procesos de integración y de desarme, desmovilización y reintegración, en previsión de la aplicación de los aspectos correspondientes del acuerdo.

6. Con respecto a la Estrategia de Desarrollo de Darfur, la Autoridad Regional de Darfur y los contratistas nacionales encargados de la ejecución firmaron en diciembre acuerdos comerciales para la ejecución de 315 proyectos. Esto ocurrió tras el inicio el 31 de agosto de 2013 de un proceso de licitación pública destinado a la ejecución de 1.071 proyectos por un total de 400 millones de libras sudanesas (82,5 millones de dólares de los Estados Unidos). La Autoridad Regional de Darfur seleccionó los proyectos en consulta con las autoridades locales, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales. Dichos proyectos entrañan la construcción o rehabilitación de instalaciones y servicios relativos a la educación, la electricidad, la atención de la salud y el abastecimiento de agua en 59 localidades en todo Darfur. Los contratos para el resto de proyectos se suscribirán una vez se haya avanzado en la ejecución del primer grupo. El Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur aportó fondos procedentes de la cuota recibida del Gobierno federal en enero de 2013.

7. Además, de conformidad con lo acordado en el Documento de Doha, el Gobierno tomó medidas para aumentar la participación de los habitantes de Darfur en el sistema de educación terciaria, y el 15 de noviembre anunció que los hijos de los desplazados internos y los refugiados de Darfur quedarían exentos del pago de derechos de matrícula durante cinco años en las universidades nacionales y las instituciones de educación superior estatales.

8. A pesar de las actividades señaladas anteriormente, los progresos realizados en la aplicación de la mayoría de las disposiciones del Documento de Doha siguieron estando muy a la zaga del calendario de ejecución. Las disposiciones que acusaron retrasos incluían las relativas al establecimiento de un sistema de microfinanciación, a las indemnizaciones y a la conjugación del derecho consuetudinario y el derecho positivo respecto a las reclamaciones de los derechos sobre la tierra, medidas todas

ellas que podrían repercutir de manera palpable en la vida de los habitantes de Darfur.

9. El 16 de diciembre, la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha celebró en El Fasher su séptima reunión de examen de los progresos en la aplicación del Documento de Doha. Los participantes expresaron su preocupación por la lentitud de los progresos y por la demora de los donantes en el cumplimiento de las promesas formuladas en la conferencia de donantes de abril de 2013. Hasta la fecha, no se ha entregado ninguno de los 1.000 millones de dólares prometidos. Los participantes también expresaron su preocupación por los efectos adversos de los intensos enfrentamientos entre comunidades en la seguridad y las medidas de recuperación, reconstrucción y desarrollo en Darfur. Además, exhortaron al Gobierno y al Movimiento por la Liberación y la Justicia a poner en práctica las disposiciones de seguridad en el marco de la Comisión de Alto el Fuego.

Negociación de un acuerdo de paz inclusivo

10. El Sr. Mohamed ibn Chambas, Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas y Mediador Principal Conjunto para Darfur, siguió colaborando con las partes en el conflicto y los países de la región para promover las negociaciones sobre un acuerdo de cesación de las hostilidades. Entre el 20 de octubre y el 25 de noviembre, se reunió con altos funcionarios de la Unión Africana, los Gobiernos del Chad, Etiopía y Sudán del Sur, y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) a fin de alentarlos a desempeñar un papel activo y constructivo en el proceso de paz de Darfur. Sus interlocutores reafirmaron su apoyo a una solución pacífica para el conflicto de Darfur y se comprometieron a instar a las partes a sentarse a la mesa de negociaciones para examinar una cesación de las hostilidades.

11. Del 9 al 11 de diciembre, el Mediador Principal Conjunto, en colaboración con representantes de la IGAD, celebró en Addis Abeba un seminario técnico sobre la paz y la seguridad destinado a representantes del Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril Ibrahim. El Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid declinó una invitación a participar en la reunión. El seminario tenía por objeto lograr que los movimientos mejoraran su comprensión del alto el fuego con fines humanitarios y alentarlos a entablar negociaciones con el Gobierno. Los movimientos expresaron su disposición a negociar, bajo los auspicios de la alianza del Frente Revolucionario Sudanés, una cesación temporal de las hostilidades. Además, reiteraron su compromiso de proporcionar acceso irrestricto de los trabajadores humanitarios y de desarrollo a las zonas bajo su control. El Mediador Principal Conjunto informó a los funcionarios del Gobierno y los asociados internacionales acerca de los resultados del seminario durante la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada en El Fasher. Está previsto que para principios de 2014 se establezca una mayor interacción con las partes sobre la posibilidad de celebrar negociaciones relativas a una cesación de las hostilidades.

Diálogo interno en Darfur

12. El 15 de diciembre, los facilitadores del diálogo y las consultas de carácter interno en Darfur (la Comisión de la Unión Africana, el Gobierno de Qatar y la UNAMID) aprobaron una nota conceptual, una estrategia de comunicaciones y una

hoja de ruta para la iniciativa (véase S/2013/607). El 28 de noviembre, la UNAMID comenzó a realizar una encuesta entre 500 representantes de la sociedad civil, para determinar su nivel de comprensión del proceso y recabar sus opiniones sobre la creación de un entorno propicio y los factores necesarios para asegurar que contribuya de manera efectiva a la solución del conflicto. Los resultados de la encuesta, cuya conclusión está prevista para principios de 2014, servirán de base para la preparación de planes operacionales para las consultas.

III. Protección de los civiles de la violencia física

13. Durante el período que abarca el informe, los enfrentamientos intermitentes entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados, los combates entre comunidades por el control de los recursos y el bandidaje generalizado siguieron entrañando un alto riesgo de violencia física para la población civil.

14. Los combates entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados aumentaron ligeramente, en particular en un arco de territorio que abarcaba Mellit (Darfur del Norte), Tawilla (50 km al oeste de El Fasher) y Khor Abeche (Darfur del Sur). Este aumento tuvo lugar tras el fin de la temporada de lluvias a finales de septiembre. El 5 de octubre, el Gobierno y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid se enfrentaron en Donki Shatta (25 km al noroeste de El Fasher (Darfur del Norte)). Según las autoridades, fallecieron tres miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas y un civil resultó herido. El 26 de octubre, las partes se enfrentaron de nuevo en un puesto de control de las Fuerzas Armadas Sudanesas cercano al mercado de Mellit (80 km al norte de El Fasher). Las autoridades militares informaron a la UNAMID de que tres soldados del Gobierno resultaron muertos y cuatro heridos en ese incidente. Además, las fuerzas de los movimientos armados capturaron material militar, incluidos dos vehículos con ametralladoras montadas.

15. Según las autoridades y las fuentes comunitarias, el Gobierno y fuerzas de movimientos armados no identificados se enfrentaron el 19 de octubre cerca de Thabit (45 km al suroeste de El Fasher). Al parecer, este enfrentamiento incluyó ataques aéreos de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Las restricciones al acceso impuestas por agentes de seguridad del Gobierno, que alegaron motivos de seguridad, impidieron que la UNAMID pudiera llevar a cabo una evaluación oportuna de las repercusiones para los civiles. La UNAMID protestó por las restricciones. Al día siguiente, aviones de las Fuerzas Armadas Sudanesas llevaron a cabo ataques aéreos contra miembros de movimientos armados cerca de Khor Abeche (Darfur del Sur), que supuestamente provocaron la muerte de diez civiles y heridas a otros seis.

16. El 27 de octubre, un grupo armado no identificado atacó un campamento militar del Gobierno en la localidad de Amar Jadeed (20 km al sur de Menawashie (Darfur del Sur)). Los atacantes mataron a un soldado del Gobierno, hirieron a otros cuatro y se apoderaron de dos vehículos con ametralladoras montadas y de varias armas. Según información de fuentes locales, que no pudo ser comprobada de manera independiente, los ataques fueron obra del Movimiento por la Liberación y la Justicia-Ali Karabino y el Movimiento por la Liberación y la Justicia-Gibril Wafi, facciones no signatarias que se separaron del Movimiento por la Liberación y la Justicia en abril de 2011. Los enfrentamientos se reanudaron el 31 de octubre cerca

de Mershing (90 km al norte de Nyala) y provocaron la muerte de tres agentes de policía del Gobierno y heridas a otros dos. También resultó muerto un civil. La UNAMID instó a las partes a que cesaran las hostilidades.

17. Los enfrentamientos esporádicos continuaron el 15 de noviembre, cuando miembros de movimientos armados atacaron un convoy comercial escoltado por las fuerzas de seguridad del Gobierno cerca de Siwar (65 km al suroeste de El Daein), ataque en el que murió un soldado de las Fuerzas de Defensa Popular y un civil resultó herido. Los asaltantes se apoderaron de dos camiones comerciales. Funcionarios del Gobierno atribuyeron el ataque al Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi. El 24 de noviembre, tras el secuestro ese mismo día de cuatro camiones comerciales por miembros de movimientos armados en Ghar Hajar (18 km al noreste de Shaeria (Darfur del Sur)), fuerzas del Gobierno y de los movimientos armados se enfrentaron en la vecina Khazan Jadeed. El 13 de diciembre, fuerzas del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid lanzaron un ataque contra un campamento de las Fuerzas Armadas Sudanesas cercano a Abata (30 km al noreste de Zalingei (Darfur Central)), en el que murieron diez miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas y 18 resultaron heridos. Los atacantes capturaron dos vehículos y varias armas. El 29 de diciembre, aviones de las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron dos bombas en las cercanías de la localidad de Tura (120 km al oeste de El Fasher). El mismo día, asaltantes armados no identificados atacaron una base de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Disa (40 km al norte de Kutum).

18. El 21 de noviembre, discrepancias personales entre dos comandantes desencadenaron un enfrentamiento entre miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Movimiento por la Liberación y la Justicia en el mercado de Menawashi (Darfur del Sur). Resultaron muertos dos miembros del Movimiento por la Liberación y la Justicia, un soldado de las Fuerzas Armadas Sudanesas y dos civiles.

19. Las autoridades gubernamentales reconocieron a la UNAMID que el 29 de noviembre una aeronave de las Fuerzas Armadas Sudanesas había disparado contra un convoy de vehículos civiles cerca de Tangarara (unos 25 km al noroeste de Shangil Tobaya (Darfur del Norte)), incidente que provocó la muerte de diez desplazados internos (entre ellos dos mujeres y un niño) y heridas a otros dos. Las autoridades afirmaron que el avión estaba vigilando a miembros de los movimientos armados cuando detectó el convoy, que supuestamente no había coordinado su desplazamiento con los oficiales de seguridad. La UNAMID determinó que un cohete aire-tierra había alcanzado un vehículo. La UNAMID instó al Gobierno a que respetara plenamente las medidas de protección brindadas a los civiles con arreglo al derecho internacional humanitario.

Conflictos entre comunidades

20. Los conflictos por los recursos que mantienen entre sí las comunidades con el apoyo de las milicias tribales siguieron siendo una fuente importante de inseguridad y provocando el desplazamiento de la población civil, en particular en Darfur Central y del Sur. La intensificación de esta dimensión del conflicto, que comenzó a originarse en agosto de 2012, se debe a varios factores. Entre ellos se cuentan el deterioro de la economía del Sudán en 2012 y 2013, que dio lugar a un aumento de la competencia por los recursos entre las comunidades, en particular el acceso a las tierras cultivables y a minerales e hidrocarburos lucrativos (como el oro y el

petróleo). Otro factor es las interrupciones en los sueldos abonados a las fuerzas paramilitares, que aumentaron su necesidad de encontrar fuentes alternativas de ingresos y, al mismo tiempo, erosionaron el control de las fuerzas por parte de las autoridades. Además, la intensificación ha tenido lugar en el contexto de causas profundas preexistentes, como la impunidad, la debilidad del estado de derecho, la fragilidad o inexistencia de las administraciones estatales en las zonas rurales, la abundancia de armas y de grupos armados, el debilitamiento de los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y la escasez de oportunidades para los jóvenes.

21. Durante el período sobre el que se informa, continuaron los combates entre grupos de las tribus salamat y misseriya, que comenzaron en abril de 2013 por el control de la tierra y la autoridad política local, a pesar del acuerdo de paz que habían suscrito el 3 de julio de 2013. Los días 24 y 28 de octubre, varios casos de robo de ganado perpetrados por los salamat contra los misseriya provocaron la reanudación de los enfrentamientos entre las tribus en Bindisi y Eberla (29 km al oeste y 12 km al norte de Mukjar (Darfur Central), respectivamente). Las autoridades gubernamentales informaron de un total de 24 muertos y 49 heridos. En ambos casos, las fuerzas de seguridad del Gobierno restablecieron la calma. La UNAMID aumentó las patrullas en Mukjar y sus alrededores para reforzar la seguridad de la población local. Los días 7 y 8 de noviembre se reanudaron los enfrentamientos, que se extendieron a la localidad de Rehaid el Birdi (Darfur del Sur) a raíz de los ataques de represalia perpetrados por los misseriya y taisha contra los salamat en Kubum y Markondi (a 25 km de Rehaid el Birdi). Ello dio lugar al desplazamiento de aproximadamente 18.000 civiles a varias zonas de Darfur del Sur.

22. El 14 de noviembre, miembros armados de la tribu salamat procedentes de Darfur, junto con refuerzos salamat del Chad, lanzaron un ataque contra el campamento de desplazados internos de Abuzar, situado en las afueras de la localidad de Um Dukhun y cuyos residentes eran predominantemente misseriyas. Según fuentes locales, 50 personas fueron asesinadas y muchas otras resultaron heridas. Además, 104 albergues y dos centros comunitarios fueron incendiados. Las fuerzas fronterizas conjuntas del Chad y el Sudán intervinieron para contener la situación. El 17 de noviembre, la UNAMID trasladó al gobernador (*wali*) de Darfur Central y al Comité de Seguridad del Estado a Um Dukhun para que ejercieran labores de mediación. Si bien la situación siguió siendo tensa, no se produjeron nuevos enfrentamientos. La UNAMID observó una fuerte presencia de las Fuerzas Armadas Sudanesas y de las fuerzas fronterizas conjuntas del Chad y el Sudán estacionadas en Um Dukhun y sus alrededores. El 28 de noviembre, esas fuerzas llevaron a cabo una operación de búsqueda en la zona del mercado de Um Dukhun, durante la que se incautaron 424 armas de fuego ilegales. Las restricciones impuestas por las autoridades impidieron que el personal de mantenimiento de la paz se desplazara más allá de la localidad de Um Dukhun para verificar los informes de bajas y evaluar los efectos de los enfrentamientos sobre la población civil. La UNAMID protestó por las restricciones a las autoridades estatales.

23. En octubre y noviembre, la UNAMID llevó a cabo contactos con los dirigentes misseriya y salamat, así como con las autoridades estatales y locales, para promover la adhesión al acuerdo de paz del 3 de julio e instar a los funcionarios del Gobierno a restablecer la paz y la estabilidad. De conformidad con el acuerdo, las partes se comprometieron a cesar las hostilidades, facilitar el regreso de las personas

desplazadas por los enfrentamientos y pagar indemnizaciones por las bajas producidas en los combates. Para mejorar la seguridad y evitar nuevos enfrentamientos, se desplegaron tropas del Gobierno y agentes de policía adicionales en los puntos álgidos de Um Dukhun, Bindisi y Mukjar, se desmantelaron los campamentos de milicias tribales de la localidad de Um Dukhun, y se publicó un decreto estatal por el que se prohibía la exhibición pública de armas.

24. Durante la mayor parte del período sobre el que se informa, se mantuvieron vigentes los acuerdos de reconciliación alcanzados en julio de 2013 entre grupos de las tribus abbala y de beni hussein, que se habían enfrentado a principios de año por el control de una mina de oro artesanal en Jebel Amir (Darfur del Norte). Sin embargo, el 28 de octubre, una controversia surgida por la presencia de ganado que pastaba en tierras de labranza dio lugar a un choque aislado entre estos grupos, en el que murieron siete pastores abbala y un agricultor de beni hussein resultó herido. Del mismo modo, el 1 de noviembre, un grupo de abbala atacó y mató a un miembro de la tribu de beni hussein y a un agricultor de la tribu fur que mantenían granjas cerca de la mina de oro de Sabarina (40 km al sureste de El Sireaf (Darfur del Norte)). Otros cuatro fur resultaron muertos al día siguiente cuando intentaban recoger los cadáveres de los dos agricultores muertos. Un comité conjunto de los dirigentes de las tribus fur, abbala y de beni hussein se desplazó a la zona para ejercer labores de mediación. Tras su intervención se llegó a un acuerdo para evitar nuevas hostilidades y asegurar el respeto de los bienes respectivos y la adhesión a los acuerdos previos de reconciliación. Además, las partes convinieron en que los dirigentes comunitarios y los comandantes de las milicias colaborarían para reducir las tensiones entre comunidades, así como en otorgar a los miembros de la comunidad libertad de circulación para acceder a los mercados de las tres localidades circundantes y en centrar la atención de los dirigentes comunitarios en la prevención de los conflictos entre agricultores y pastores. No se registraron más incidentes.

25. El 8 de octubre se informó de enfrentamientos entre una milicia armada y desplazados internos en el campamento norte cercano a Nertiti (Darfur Central), después de que la milicia secuestrara a un empresario local que posteriormente falleció durante su cautiverio. Su muerte desencadenó airadas manifestaciones en el campamento y, según se informa, desembocó en la muerte de una mujer vinculada al grupo de milicianos. En respuesta, las milicias lanzaron un ataque contra el campamento, en el que mataron a una persona, hirieron a otras seis y saquearon las pertenencias de los residentes. La policía del Gobierno intervino para mediar entre las dos partes y la UNAMID exhortó a sus dirigentes a que instaran a la moderación.

26. Los días 5 y 6 de diciembre, un intento de un grupo de la tribu ma'alia de proceder a la demarcación de tierras que la tribu hamar afirmaba poseer desencadenó combates entre ambas cerca de Zarga Muhajid (135 km al noreste de El Daein (Darfur del Este)), en la frontera con Kordofán del Oeste. Un total de 36 ma'alia y 12 hamar murieron y varios integrantes de cada tribu resultaron heridos. Según fuentes locales, la zona en disputa podría albergar yacimientos de petróleo. El 7 de diciembre, la UNAMID entabló contactos con el Gobierno del estado y con dirigentes comunitarios tradicionales de Darfur del Este para que instaran a las partes en conflicto a poner fin a las hostilidades. No se registraron nuevos enfrentamientos.

27. La destrucción de granjas por pastores provocó enfrentamientos entre ellos el 7 de noviembre en las zonas de Jogana y Dougi (15 km al sureste y 18 km al sur de Greida (Darfur del Sur), respectivamente). Las autoridades locales y los efectivos de seguridad del Gobierno que se dirigieron a la zona para mediar fueron atacados por un grupo de pastores. Esto dio lugar a la muerte de un policía y heridas a otros ocho. Inmediatamente después, el Gobierno desplegó fuerzas de seguridad suplementarias en la zona para restablecer la calma. La UNAMID aumentó las patrullas alrededor de los campamentos de desplazados internos de Greida para reforzar la protección de los civiles. No se informó de nuevos enfrentamientos.

28. A la luz de la intensificación de las luchas entre comunidades por los recursos en Darfur, la UNAMID siguió redoblando esfuerzos para apoyar la solución de conflictos a nivel comunitario. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID facilitó la celebración de conferencias en El Fasher, El Geneina, Jartum, Nyala y Zalingei, en las que autoridades locales, dirigentes comunitarios y representantes de la sociedad civil analizaron las causas profundas de los conflictos entre comunidades en Darfur. El objetivo era analizar las causas y los motivos de esta dimensión del conflicto y formular recomendaciones para hacerle frente. Los participantes señalaron que las controversias relacionadas con la tierra y la mala gestión de los recursos naturales, la abundancia de armas y la debilidad de las instituciones estatales eran los principales factores que alimentaban la violencia. Las recomendaciones formuladas incluyeron el fomento de la capacidad de los mecanismos de reconciliación tradicionales y de los comités de paz, la consignación de nuevos recursos a los mediadores tradicionales, el aumento de la participación de la mujer en los procesos de reconciliación, el establecimiento de un mecanismo para vigilar las posibles rupturas de los acuerdos locales de alto el fuego o de paz, y el fortalecimiento del estado de derecho. Estas recomendaciones se presentaron a las autoridades, la Autoridad Regional de Darfur y las organizaciones de la sociedad civil para su examen y aplicación.

Bandidaje

29. Los actos de violencia perpetrados contra funcionarios del Gobierno, civiles y la UNAMID por elementos armados y bandas, normalmente para obtener vehículos y otros recursos, siguieron constituyendo un grave riesgo.

30. Entre el 1 de octubre y el 25 de diciembre, asaltantes armados no identificados atacaron al personal y las instalaciones de seguridad del Gobierno en seis ocasiones, que dieron lugar a la captura de vehículos y equipo militar. Estos incidentes incluyeron un ataque simultáneo lanzado el 17 de octubre por asaltantes no identificados contra el cuartel de la Policía de Reserva Central y la policía gubernamental en Saraf Omra (Darfur del Norte). Un agente de policía gubernamental resultó muerto y otro herido. Una civil también murió en el fuego cruzado. Los atacantes escaparon con cuatro vehículos con ametralladoras montadas.

31. Los civiles también fueron blanco de varios incidentes delictivos graves. El 14 de octubre, en la zona de Al Tadamon (Nyala), tres hombres armados no identificados intentaron atracar a un empresario zaghawa local. La víctima y uno de los atacantes resultaron muertos en el incidente. La policía gubernamental detuvo a otro de los responsables, mientras que los demás consiguieron huir. El 28 de octubre, hombres armados sin identificar secuestraron un vehículo del Ministerio de

Salud del estado de Darfur del Sur en Gambid (30 km al noroeste de Nyala), en la carretera entre Nyala y Kass. Los ocupantes del vehículo, que incluían un médico, un enfermero militar y dos agentes de policía del Gobierno, fueron secuestrados. Se desconoce la razón de su secuestro. Al 31 de diciembre, aún estaban retenidos. El 25 de noviembre, agresores no identificados atacaron a un equipo de vacunación contra el sarampión del Ministerio de Salud del estado de Darfur del Oeste en Gokar (25 km al sur de El Geneina (Darfur del Oeste)). Dos funcionarios del Ministerio resultaron muertos en ese incidente. El 2 de diciembre, asaltantes armados no identificados vestidos de paisano secuestraron un vehículo de un equipo de vacunación contra el sarampión del Ministerio de Salud estatal a su paso por la localidad de Abdul Shakor (30 km al noroeste de Kutum). No se informó de que se hubieran producido víctimas.

IV. Situación de la seguridad y libertad de circulación

32. Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, la UNAMID vio restringida su libertad de circulación por tierra en 35 ocasiones, en comparación con 37 en el período anterior. Las autoridades restringieron intermitentemente el acceso a las zonas rurales cercanas a Khor Abeche y Shaeria (Darfur del Sur), en particular a finales de noviembre, debido a la presunta presencia de miembros del Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi. Las autoridades gubernamentales denegaron 501 de 4.637 solicitudes de vuelo, en comparación con 826 de 4.734 solicitudes en el período anterior. Por lo general, las restricciones fueron impuestas por agentes de seguridad del Gobierno a desplazamientos en zonas en que continuaban las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos armados o acababan de concluir. La UNAMID hizo un llamamiento a las autoridades para que permitieran la libertad de circulación sin trabas de su personal en Darfur con miras a la ejecución eficaz de su mandato.

33. Las restricciones al acceso impuestas por las autoridades siguieron dificultando la labor de los agentes humanitarios. La zona este de Jebel Marra permaneció totalmente inaccesible durante el período del que se informa. En Darfur del Este, las restricciones en vigor desde agosto siguieron impidiendo que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas prestaran asistencia a los civiles desplazados a Adilla y Abu Karinka a causa de los enfrentamientos entre comunidades. La Comisión de Ayuda Humanitaria y los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad aprobaron el despliegue de una misión interinstitucional en la zona, pero los servicios de inteligencia militar denegaron su autorización por motivos de seguridad.

Seguridad

34. Las amenazas a la seguridad de la UNAMID y el personal humanitario en Darfur siguieron siendo motivo de seria preocupación, debido en particular a los ataques armados, secuestros de vehículos y robos. El personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID fue atacado en siete ocasiones, cuatro de las cuales resultaron en un total de siete muertos. Con ello se eleva a 16 el número total de efectivos del personal de mantenimiento de la paz fallecidos en 2013 en las hostilidades en Darfur y a 57 el número de muertos desde que la UNAMID se desplegó en 2008.

35. El 11 de octubre, dos asaltantes no identificados apuñalaron en El Fasher a un efectivo de mantenimiento de la paz de la UNAMID de Zambia después de que este se resistiera al secuestro de su vehículo. La víctima falleció posteriormente a consecuencia de sus heridas. Dos días más tarde, el 13 de octubre, aproximadamente cuatro asaltantes armados no identificados atacaron el último vehículo de una patrulla de la UNAMID compuesta por 12 efectivos de mantenimiento de la paz en El Geneina (Darfur del Oeste). Tres de los efectivos de mantenimiento de la paz, del Senegal, resultaron muertos y otro fue herido. Si bien los asaltantes escaparon con un vehículo y equipo militar, el vehículo fue recuperado posteriormente. Según se informa, el Fiscal Especial para Darfur inició una investigación de los hechos, cuyos resultados no se han facilitado a la UNAMID.

36. El 24 de noviembre, unas seis personas armadas no identificadas atacaron un vehículo de la UNAMID que realizaba una patrulla logística cerca de Kabkabiya (Darfur del Norte). Resultó muerto un efectivo de mantenimiento de la paz ruandés. Los asaltantes huyeron con el vehículo. La policía gubernamental informó a la UNAMID de que estaba investigando el incidente. El 29 de diciembre, seis asaltantes armados no identificados vestidos con atuendo militar atacaron un convoy de la UNAMID cerca de Greida (Darfur del Sur) y causaron la muerte de un agente de policía de Jordania y otro del Senegal. El personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID repelió a los atacantes con disparos y mató a uno de ellos, cuyo cadáver fue entregado a la custodia de la policía gubernamental. La policía del Gobierno detuvo a otro de los atacantes cerca del lugar. Se cree que el motivo del ataque fue un intento de secuestro de vehículos.

37. El 5 de octubre, un residente local apuñaló a un efectivo del personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID desplegado como centinela en Ed al Fursan (Darfur del Sur), en un intento de robar su arma. La víctima sufrió heridas leves. El agresor fue detenido y entregado a las autoridades locales para su enjuiciamiento. Posteriormente fue puesto en libertad bajo fianza a la espera de juicio. El 2 de noviembre, un efectivo de mantenimiento de la paz de la UNAMID sufrió heridas leves cuando se resistió a los intentos de dos hombres armados no identificados de secuestrar el vehículo que conducía en El Daein (Darfur del Este). Al día siguiente, cuatro asaltantes armados no identificados atacaron a una patrulla de la UNAMID en Kutum (Darfur del Norte) con la intención de secuestrar un vehículo. Los efectivos de mantenimiento de la paz repelieron el ataque devolviendo los disparos. No se produjeron bajas.

38. El 20 de noviembre, un helicóptero de combate de las Fuerzas Armadas Sudanesas voló a baja altura sobre un convoy de la UNAMID que llevaba a cabo una patrulla de rutina entre Kass y Nyala (Darfur del Sur). La UNAMID trasladó a altos funcionarios del Gobierno su protesta por esa violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

39. En el período del que se informa se produjo un total de siete casos de secuestro de vehículos de la UNAMID y agentes humanitarios, en comparación con 12 en el período anterior. Se registraron 12 incidentes de allanamiento de morada y robos contra personal de la UNAMID y humanitario, en comparación con 16 en el período anterior. Estos incidentes incluyeron el robo de dinero en efectivo y equipo de organizaciones no gubernamentales internacionales en Khor Abeche (Darfur del Sur), Kutum (Darfur del Norte) y Zalingei (Darfur Central).

40. El 20 de noviembre, un proveedor de raciones contratado por la UNAMID informó a la Misión de que había recuperado el helicóptero capturado el 3 de agosto a 50 km al sur de Nyala por las fuerzas del Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi después de haber realizado un aterrizaje de emergencia. Según se informa, la causa del aterrizaje fue un impacto de bala en la pala del rotor.

41. La inseguridad y los ataques contra los agentes humanitarios siguieron dificultando considerablemente la prestación eficaz de asistencia humanitaria. El 23 de octubre, hombres armados sin identificar mataron al director de una organización nacional de ayuda durante un secuestro de vehículos en la localidad de Sakali (15 km al suroeste de Nyala). Otro trabajador y un agente de policía también resultaron heridos en el ataque.

42. El 13 de octubre, hombres armados no identificados robaron alimentos y efectos personales de los camiones del Programa Mundial de Alimentos que prestaban asistencia en Um Dukhun (Darfur Central). Los conductores resultaron ilesos y los camiones no fueron secuestrados. El 7 de noviembre, asaltantes armados no identificados secuestraron al sur de Kutum (Darfur del Norte) un camión del Programa Mundial de Alimentos que regresaba de distribuir alimentos. Una patrulla de la UNAMID enviada a buscar el vehículo lo localizó y persiguió. Tras un intercambio de disparos con los ocupantes, el personal de mantenimiento de la paz recuperó el vehículo a 15 km al noroeste de Kutum. Los autores escaparon; no hubo bajas. El 15 de noviembre, la dotación de la Policía de Reserva Central de un puesto de control cerca de El Fasher disparó e hirió al conductor de un camión contratado por el Programa Mundial de Alimentos. No se aclararon las causas del incidente. El conductor sufrió heridas moderadamente graves.

43. Como noticia positiva, cabe destacar que a principios de noviembre, las autoridades de las Fuerzas Armadas Sudanesas acordaron proporcionar servicios de seguridad en las pistas de aterrizaje de Kulbus y Selea (Darfur del Oeste), lo que permitiría la reanudación de los vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas a esos lugares. Los vuelos habían sido suspendidos en septiembre, después del cierre de la base de la UNAMID en Kulbus en consonancia con la reconfiguración de la fuerza recomendada en el examen del personal uniformado. Se calcula que unas 20.000 personas se beneficiarán de la asistencia prestada en la zona en materia de educación, sanidad, medios de subsistencia, acceso al agua y saneamiento.

V. Situación humanitaria

44. Durante el período que abarca el informe, el grupo de trabajo del foro sobre la población revisó a la baja su estimación del número de civiles desplazados por los conflictos en los tres primeros trimestres de 2013, que pasó de 460.000 a 380.000 personas. El ajuste se basa en una evaluación actualizada del número de personas desplazadas por los enfrentamientos que tuvieron lugar en agosto de 2013 en Darfur del Este entre las comunidades de los rezeigat del sur y los ma'aliya. La cifra total no incluye a 20.100 civiles desplazados por los enfrentamientos durante el período sobre el que se informa, ya que esta estimación está pendiente de ser verificada por los organismos de protección mediante visitas sobre el terreno. El grupo de trabajo, que incluye a las autoridades gubernamentales, las organizaciones no

gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y la UNAMID, se reúne periódicamente para consensuar las estadísticas sobre desplazamientos.

45. Una misión interinstitucional de evaluación humanitaria desplazada a principios de noviembre a Muhajeria y Labado (Darfur del Este) llegó a la conclusión de que una parte considerable de los 60.000 civiles desplazados por los combates acaecidos en abril en dicha zona entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi todavía no había regresado a sus hogares. Tras esta evaluación, la prestación de atención sanitaria a unos 9.890 civiles que permanecían cerca de la base de la UNAMID en Labado se transfirió de la UNAMID a la Media Luna Roja del Sudán. Además, el Departamento de Abastecimiento de Agua, Medio Ambiente y Saneamiento del Gobierno comenzó la construcción de 300 letrinas y envió técnicos para reparar 18 bombas de mano.

46. Aproximadamente 10.000 de los 100.000 civiles desplazados por los combates entre comunidades por los recursos registrados a principios de 2013 en Jebel Amir (Darfur del Norte) y sus alrededores se han reasentado en 18 “aldeas racimo” cercanas a El Sireaf, designadas por el Gobierno como lugares de retorno. Las restricciones al acceso y la inseguridad impidieron que los agentes de protección humanitaria pudieran visitar los emplazamientos. Las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales siguieron prestando asistencia humanitaria, incluida atención de la salud, a unas 80.000 personas desplazadas en otras zonas de los alrededores de El Sireaf.

47. El 4 de diciembre, la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud del estado de Darfur del Norte informaron de que, tras el descubrimiento de un brote de tos ferina a principios de octubre, el número total de casos sospechosos en El Sireaf había llegado a 96. El mismo día los organismos enviaron muestras a Jartum en un vuelo de la UNAMID para su examen. Los organismos siguieron de cerca la situación y planificaron una campaña de vacunación, cuya aplicación está pendiente de los resultados de los análisis de laboratorio.

VI. Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

48. El número general de violaciones documentadas de los derechos humanos aumentó de 87 incidentes con 189 víctimas en el período anterior a 156 incidentes con 314 víctimas en el período del que se informa (164 víctimas de violaciones del derecho a la integridad física, 77 víctimas de violaciones del derecho a la vida, 63 víctimas de violencia sexual y por razón de género y 10 víctimas de arresto y detención arbitrarios).

49. Los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad o de Inteligencia Militar perpetraron los nueve casos de arresto y detención arbitrarios. Ninguna de las víctimas fue acusada de ningún delito. En uno de los incidentes, un destacado abogado y miembro de la Asociación de Abogados de Darfur, que había sido arrestado el 26 de septiembre en Nyala y luego trasladado a Jartum, permaneció detenido durante 32 días sin que se le imputara ningún cargo. Fue puesto en libertad el 28 de octubre.

50. Con respecto a las violaciones del derecho a la vida, la UNAMID registró 41 casos que afectaron a 77 víctimas, frente a 17 casos relacionados con 19 víctimas en el período anterior. En 13 casos se determinó que los responsables eran integrantes

de la Policía de Reserva Central, la policía del Gobierno ordinaria, las Fuerzas Armadas Sudanesas, el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi o el Movimiento por la Liberación y la Justicia. En los demás casos, las víctimas no pudieron reconocer la filiación de los responsables.

51. El número de violaciones del derecho a la integridad física, incluidos los secuestros, que registró la UNAMID aumentó ligeramente, de 42 incidentes con 113 víctimas en el período anterior a 71 casos con 164 víctimas en el período que abarca el presente informe. En 17 incidentes se determinó que los responsables eran integrantes de la Policía de Reserva Central, las Fuerzas Armadas Sudanesas, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar o el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi. En los demás casos, las víctimas no pudieron reconocer la filiación de los autores. La UNAMID instó a las autoridades a que investigaran y enjuiciaran a los autores de las violaciones.

52. La UNAMID registró 35 casos de violencia sexual y por razón de género con 63 víctimas en el período del que se informa, frente a los 24 incidentes con 31 víctimas del período anterior. De los 35 casos registrados, 28 eran casos de violación, con 51 víctimas, y 7 eran intentos de violación, con 12 víctimas. En 16 casos en total las víctimas eran menores de edad. Las víctimas fueron atacadas en granjas, cuando hacían recados o recogían leña o agua. La denuncia insuficiente de los casos de violencia sexual y por razón de género sigue siendo un problema debido al estigma social y la falta de confianza en que las autoridades gubernamentales investiguen y enjuicien a los que cometen esos delitos.

53. Aunque las víctimas denunciaron 15 casos ante la policía del Gobierno, solo se abrieron investigaciones en 4 de ellos. La policía alegó que el hecho de que las víctimas de otros ocho casos no hubieran podido reconocer a los sospechosos había impedido realizar más investigaciones. Los presuntos responsables en los casos investigados fueron arrestados y detenidos; dos de ellos son civiles y uno es un miembro de la Policía de Reserva Central acusado de violar a una niña de 6 años en El Fasher el 18 de octubre. La Dependencia de Protección de la Familia y el Menor de la policía del Gobierno interrogó a los sospechosos y recogió muestras para su examen forense en Jartum. Por otra parte, la policía del Gobierno informó a la UNAMID de que un hombre de 32 años acusado de abusar sexualmente de un niño de 7 años en Nyala el 1 de noviembre fue declarado culpable y condenado a cinco años de prisión. El hombre ha apelado la sentencia.

54. La UNAMID prosiguió su labor encaminada a proteger más los derechos de la mujer. El 31 de octubre, prestó apoyo técnico a la Comisión Federal de Partidos Políticos para realizar un taller sobre la participación de la mujer en los procesos constituyentes dirigido a 75 representantes de partidos políticos de Jartum. Entre el 21 de octubre y el 13 de noviembre, y en colaboración con las autoridades del estado de Darfur del Norte, organizó tres talleres para 145 dirigentes comunitarios tradicionales en total, con objeto de promover una mayor representación de la mujer en los sistemas tradicionales de gobierno. Los días 30 y 31 de octubre, la UNAMID facilitó un taller sobre reformas jurídicas y políticas para 50 mujeres en El Geneina (Darfur del Oeste) que tenía por fin aumentar su participación en el sistema judicial. Los días 18 y 19 de noviembre, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales de Darfur del Norte, impartió formación sobre prevención de la violencia sexual y por razón de género a las autoridades locales de Kabkabiya.

55. Además, la UNAMID prosiguió su labor encaminada a promover los derechos humanos en términos más generales. Los días 2 y 3 de octubre, realizó un taller sobre los derechos de los desplazados para 27 desplazados internos en El Geneina. Del 12 al 14 de noviembre, celebró un taller sobre derechos humanos para 29 funcionarios del Ministerio de Educación, entre ellos 6 mujeres, en El Fasher, actividad que formaba parte de un programa orientado a incorporar la instrucción en derechos humanos en los programas de estudio de formación docente. A fin de promover un mayor acceso a la justicia, los días 17 y 18 de diciembre realizó un taller sobre el derecho a un juicio imparcial para 50 desplazados internos en Zalingei.

56. La UNAMID siguió trabajando con funcionarios penitenciarios para fortalecer el sistema penitenciario. Del 11 de noviembre al 10 de diciembre, y en colaboración con la administración penitenciaria del Gobierno, la Universidad de El Fasher y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó un programa de capacitación para 30 funcionarios penitenciarios de todo Darfur con el propósito de fortalecer la capacidad del personal para reformar y rehabilitar a los presos. El 25 de noviembre, impartió cursos de repaso sobre las investigaciones y el tratamiento de los detenidos a funcionarios penitenciarios de 11 centros de detención de todo Darfur. El 2 de diciembre, la UNAMID, el PNUD y 50 representantes del Gobierno participaron en un taller realizado en Jartum en el cual se aprobó un plan estratégico quinquenal (2014 a 2018) para las cárceles de Darfur. En el plan se establece un marco para la prestación de apoyo a fin de rehabilitar las cárceles, desarrollar la capacidad de los funcionarios penitenciarios e impartir formación profesional a los presos. En el período de que se informa, la UNAMID realizó talleres de creación de capacidad para un total de 5.678 oficiales de la policía gubernamental sobre policía de proximidad, gestión del delito, cuestiones de género y protección de los niños.

57. Para promover la protección de los niños, la UNAMID mantuvo un diálogo permanente con miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas, movimientos armados y milicias sobre la forma de acabar con el reclutamiento y la utilización de niños soldados. Además, realizó 20 sesiones de capacitación sobre los derechos de los niños para un total de 599 miembros de la comunidad y funcionarios del Gobierno.

VII. Despliegue y operaciones de la misión

58. Al 27 de diciembre de 2013, la dotación de personal civil de la UNAMID era del 93% de la dotación autorizada de 4.369 personas (2.920 funcionarios de contratación nacional, 1.032 funcionarios de contratación internacional y 417 voluntarios de las Naciones Unidas).

59. La dotación de personal militar de la UNAMID era de 14.779 efectivos (14.102 soldados, 353 oficiales de Estado Mayor, 237 observadores militares y 87 oficiales de enlace), cifra que representa el 91% de la dotación autorizada de 16.200.

60. La dotación de policía de la UNAMID era de 2.303 agentes (83% hombres y 17% mujeres), lo que representa el 99% de la dotación autorizada de 2.310. Se han desplegado las 17 unidades de policía constituidas autorizadas.

61. Durante el período que abarca el informe, el personal militar de la UNAMID realizó 9.806 patrullas, a saber, 5.478 patrullas de rutina, 2.070 patrullas nocturnas, 733 patrullas administrativas, 638 escoltas humanitarias, 624 patrullas de corta distancia y 263 patrullas de larga distancia. El personal de policía de la UNAMID realizó un total de 11.263 patrullas, a saber, 6.112 dentro de campamentos de desplazados internos, 3.361 en pueblos, ciudades y mercados, 1.205 de mediana distancia, 409 de recogida de leña y forraje y 176 de larga distancia.

62. Del 1 de octubre al 27 de diciembre las autoridades gubernamentales expidieron 1.337 nuevos visados de entrada a personal de la UNAMID. Al 27 de diciembre estaban pendientes 117 visados: 47 para voluntarios de las Naciones Unidas, 37 para personal civil, 13 para visitantes oficiales, 12 para contratistas, 6 para personal militar y 2 para consultores. La UNAMID siguió instando a las autoridades a que aprobaran todas las solicitudes de visado con prontitud, incluidas las de voluntarios de las Naciones Unidas con conocimientos especializados que no se conseguían con facilidad en el mercado laboral local.

63. Siguieron aplicándose las recomendaciones formuladas en el examen del personal uniformado de la UNAMID orientado a la reconfiguración de los componentes militar y de policía. Se terminaron de repatriar 12 de las 13 unidades militares. La repatriación de la unidad restante, una empresa de ingeniería de campo ligera de la República Unida de Tanzanía, se inició en los últimos días de diciembre.

64. En lo que respecta a la capacidad operacional y de autonomía logística de los contingentes y fuerzas de policía, de las 44 unidades militares y de policía que tiene desplegadas la UNAMID en la actualidad, 29 han logrado mantener la tasa de equipo pesado en servicio por encima del umbral del 90%. Esa cifra no ha cambiado desde mi informe anterior. Además, la utilidad del equipo de varias unidades ha disminuido, tanto que cinco de ellos se encuentran ahora a una tasa del 44% o inferior. En lo que respecta a la capacidad de autonomía logística, solo 5 de las 44 unidades cumplen plenamente los requisitos estipulados en los memorandos de entendimiento pertinentes. Las demás carecen de capacidad de autonomía logística en diversas esferas y reciben apoyo parcial de la UNAMID. Las deficiencias, que afectan principalmente la utilidad de los vehículos blindados de transporte de tropas, siguen socavando la eficacia de la UNAMID. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha seguido colaborando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para alentarlos a que solucionen rápidamente los problemas de utilidad del equipo de su propiedad.

65. En el período que abarca el informe se concluyó un total de 22 proyectos de efecto rápido; hay otros 56 proyectos en curso, en diversas fases de ejecución. Se aprobó un total de 67 nuevos proyectos para su ejecución.

66. La UNAMID, en colaboración con asociados locales en la ejecución, siguió realizando proyectos comunitarios con una gran intensidad de mano de obra para jóvenes que se consideraba que corrían el riesgo de unirse a bandas o grupos armados. Se concluyó un total de 15 proyectos, cuya gestión pasó a las comunidades, en varias partes de Darfur. El 8 de diciembre la UNAMID terminó 26 propuestas de nuevos proyectos.

67. La UNAMID, en colaboración con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, siguió reduciendo la amenaza que representan los peligros de explosivos para la población civil. En el período que abarca el informe

la UNAMID evaluó 1.473 km de caminos; hizo estudios de reconocimiento en 76 localidades, que comprendían una extensión de 198 km^2, y determinó que en ellos no había municiones sin detonar; y destruyó 53 municiones sin detonar y 165 municiones de armas pequeñas. Además, junto con los asociados locales, impartió formación sobre los riesgos a 4.662 civiles (de los cuales el 49% eran mujeres y el 45%, niños). La UNAMID también prestó apoyo a la policía gubernamental para rehabilitar almacenes de armas ubicados en El Fasher.

68. De conformidad con la resolución 2113 (2013), la Secretaría, en estrecha consulta con la Comisión de la Unión Africana, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país, prosiguió con el examen detallado y orientado hacia el futuro de la misión que solicitó el Consejo de Seguridad. El examen consta de tres fases, la primera de las cuales consistió en un análisis actualizado del conflicto en el que se puntualizaron las causas y los factores impulsores a la luz de la dinámica existente y la más reciente. En la segunda fase se realizó un análisis de la capacidad de la misión con el fin de evaluar, teniendo en cuenta el entorno operacional de Darfur, si estaba en condiciones de abordar las causas, los factores impulsores y los efectos principales que se habían determinado en el análisis actualizado del conflicto. La tercera fase consistió en una misión de evaluación del examen de la Unión Africana y la Sede de las Naciones Unidas a Darfur, del 1 al 10 de diciembre, encargada de validar los resultados del análisis y proponer opciones y recomendaciones para aumentar la eficacia de la UNAMID. Paralelamente a la Cumbre de la Unión Africana que tendrá lugar del 24 al 31 de enero de 2014, está previsto celebrar consultas con funcionarios superiores de la Unión Africana y entablar conversaciones con el Gobierno del Sudán sobre los resultados, que incorporarán las recomendaciones del examen del personal civil solicitado por la Asamblea General en su resolución 66/264. Los resultados del examen se presentarán al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en febrero de 2014.

VIII. Progresos alcanzados con respecto a los parámetros

69. En la presente sección figura una evaluación de los progresos alcanzados con respecto a los parámetros e indicadores que figuran en el anexo de mi informe de 16 de octubre de 2012 (S/2012/771).

70. Los progresos con respecto al primer parámetro, consistente en lograr que el proceso político sea más inclusivo, fueron limitados. El Gobierno y el Movimiento por la Liberación y la Justicia fueron muy a la zaga con respecto a los plazos acordados para la aplicación del Documento de Doha. Se avanzó en los preparativos para la ejecución de proyectos de desarrollo en el marco de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, pero aún no habían comenzado las obras de construcción en sí. Dos años y medio después de que empezó a aplicarse el Documento de Doha, y a pesar de que sus disposiciones ofrecen muchos beneficios posibles, el acuerdo no ha tenido todavía un impacto tangible en la vida de la población en general. En los nueve meses transcurridos desde que se firmó un acuerdo entre el Gobierno y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar para adoptar el Documento de Doha, el único paso que se ha dado hasta el momento en pos de su aplicación ha sido la concesión de amnistía a los combatientes de ese Movimiento. Aunque fue alentador que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi participaran en un taller técnico sobre el alto el

fuego con fines humanitarios, el hecho de que los movimientos y el Gobierno insistieran constantemente en condiciones previas opuestas entre sí sobre el alcance de las conversaciones de paz impidió que se realizara un gran avance en esta esfera.

71. El segundo parámetro guarda relación con el restablecimiento de un entorno estable y seguro en todo Darfur. Los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y de los movimientos armados minaron la seguridad en ciertas partes de Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Este, sobre todo en los caminos y en las zonas rurales de Mellit, El Fasher, Tawilla, el este de Jebel Marra, Marshang, Niteaga y Shaeria. Los fuertes enfrentamientos entre comunidades por los recursos cerca de la frontera entre Darfur Central y Darfur del Sur desestabilizaron la situación en esa zona durante la mayor parte de octubre y noviembre. Las hostilidades amainaron gracias a los esfuerzos de las autoridades estatales y los dirigentes comunitarios por resolver pacíficamente el conflicto con el apoyo de la UNAMID. Además, se cumplieron en gran medida los acuerdos de reconciliación alcanzados en el período comprendido en el informe anterior. El bandidaje puso en peligro la seguridad en las zonas rurales y los caminos. Los incidentes de seguridad en los campamentos y las ciudades principales, donde se concentran la presencia y el patrullaje de la UNAMID, fueron menos frecuentes.

72. El tercer parámetro se relaciona con el fortalecimiento del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos. Las conversaciones entre la UNAMID y el Ministerio de Justicia sobre el envío de especialistas de la Unión Africana y las Naciones Unidas que supervisen los juicios del Tribunal Especial pueden ser positivas para el fortalecimiento de la rendición de cuentas y el estado de derecho, siempre que lleven a unos procesos judiciales más transparentes e imparciales. Por lo demás, no hubo cambios en las esferas del acceso a la justicia y el estado de derecho. La situación de los derechos humanos también se mantuvo relativamente igual durante el período del que se informa. La UNAMID siguió capacitando a las autoridades gubernamentales, la Autoridad Regional de Darfur y los dirigentes comunitarios para que entiendan mejor los principios de los derechos humanos y la justicia.

73. El cuarto parámetro se relaciona con la estabilización de la situación humanitaria, la facilitación de la prestación de asistencia y el apoyo a la recuperación temprana. Los enfrentamientos entre comunidades, que desplazaron a otros 20.100 civiles en el período que abarca el presente informe, hicieron que aumentara la necesidad de asistencia humanitaria en las zonas afectadas por el conflicto, aunque al mismo tiempo obstaculizaron la prestación de esa asistencia debido a las restricciones de acceso y la inseguridad. Los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia a aproximadamente 110.000 civiles que siguen desplazados por los enfrentamientos entre comunidades que tuvieron lugar en Darfur del Norte y Darfur del Este en el período comprendido en el informe anterior. Fue posible resolver una interrupción temporal del suministro de asistencia a unos 20.000 civiles en Darfur del Oeste cuando los agentes humanitarios llegaron a un acuerdo con el Gobierno por el que este proporcionaría seguridad en las zonas donde aterrizan helicópteros. En general, los progresos en relación con este parámetro siguieron siendo limitados.

IX. Aspectos financieros

74. La Asamblea General, en su resolución 67/284, consignó la suma de 1.335,2 millones de dólares para el mantenimiento de la Operación en el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

75. Al 30 de diciembre de 2013, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la UNAMID ascendían a 286,9 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa misma fecha ascendía a 2.395,4 millones de dólares.

76. Al 30 de diciembre de 2013, se habían hecho reembolsos a los países que aportan contingentes en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y costos de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y el 31 de octubre de 2013, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

X. Observaciones

77. En mi informe anterior (S/2013/607), señalé que los progresos realizados por las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, con miras a su aplicación habían sido limitados considerados en sus efectos sobre el terreno. Lamentablemente, ha seguido siendo así en los tres últimos meses, con progresos limitados principalmente a la planificación y la administración, en contraposición a medidas que beneficien directamente a la población en general. Del mismo modo, nueve meses después de la aprobación del Documento de Doha, la aplicación por el Gobierno y el otro movimiento armado signatario, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar, ha seguido siendo lenta y se limitó a ofrecer una amnistía a los miembros del Movimiento, en oposición a medidas que alivien a la población civil.

78. Será necesario aumentar el ritmo de aplicación del Documento de Doha para abordar de manera efectiva las causas fundamentales del conflicto y promover la estabilidad, así como atraer el apoyo de otros movimientos y la población en general. También es necesario hacer más hincapié en actividades que logren beneficios tangibles para los habitantes de Darfur. A este respecto, exhorto una vez más a las partes signatarias a que aceleren la puesta en práctica de todas las disposiciones pendientes del Acuerdo. Esto requerirá demostrar mayor voluntad política y comprometer más recursos.

79. Los progresos para abordar las causas del conflicto también requieren un entorno propicio en el que pueda realizarse ese esfuerzo de forma segura y sostenible. Los enfrentamientos esporádicos entre las fuerzas del Gobierno y movimientos armados y los conflictos entre comunidades por los recursos siguieron socavando seriamente la seguridad. También colocaron a los civiles en situación de riesgo de violencia física, causaron el desplazamiento de unas 20.000 personas y aumentaron las necesidades de asistencia humanitaria. La serie de ataques armados de movimientos no signatarios y milicias locales contra instalaciones gubernamentales, durante los cuales se capturaron vehículos y equipo militar, y contra civiles que viajaban entre ciudades en vehículos todo terreno, también han socavado gravemente la estabilidad. Me preocupa que, a menos que se detenga esta

tendencia y se respete y defienda el estado de derecho, la situación de la seguridad en Darfur corra el riesgo de degenerar en una situación cada vez más caótica.

80. La participación del Mediador Principal Conjunto, Mohamed ibn Chambas, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril Ibrahim, el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Gobierno del Sudán en las conversaciones sobre una cesación de las hostilidades con fines humanitarios es un hecho positivo. Un acuerdo entre esas partes para poner término a los enfrentamientos tendría un efecto considerable en la situación de seguridad. Insto a las partes a reunirse sin condiciones previas y sin demora para negociar un acuerdo de cesación de hostilidades. Encomio al Mediador Principal Conjunto por las medidas adoptadas para alentar a los países de la región a que desempeñen un papel proactivo y constructivo en el proceso de paz de Darfur y apoyo sus esfuerzos en ese sentido.

81. También son necesarias medidas para hacer frente a la intensificación de los enfrentamientos entre las comunidades a fin de aumentar la seguridad y reducir las amenazas a los civiles. Acojo con beneplácito la alta prioridad que la UNAMID está dando a abordar esta dimensión del conflicto mediante, entre otras cosas, la prestación de apoyo logístico y técnico a las autoridades gubernamentales y los dirigentes comunitarios tradicionales que participan en los esfuerzos de reconciliación. Las medidas adoptadas por las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas fronterizas conjuntas del Chad y el Sudán para impedir los enfrentamientos entre comunidades en Darfur Central también son positivas. En última instancia, para sostener las iniciativas locales de reconciliación, deben recibir apoyo a través de medidas que aborden las causas subyacentes de los conflictos, en particular en lo que respecta a la tierra y la ordenación de los recursos naturales, la impunidad por los delitos y la prevalencia de armas. Los talleres organizados por la UNAMID sobre la tierra y la coexistencia pacífica para las autoridades locales, los dirigentes comunitarios tradicionales y los representantes de la sociedad civil son una iniciativa positiva a este respecto.

82. Las condiciones de seguridad en que la UNAMID y el personal humanitario desempeñan su labor siguen siendo muy preocupantes. Condeno en los términos más enérgicos a los responsables de ataques contra el personal de la UNAMID, en particular los cuatro ataques mortales que trágicamente se cobraron la vida de siete efectivos de mantenimiento de la paz. Una vez más, exhorto al Gobierno del Sudán a que investigue sin demora y lleve a los responsables ante la justicia. En particular, espero que el Gobierno adopte cuanto antes las medidas oportunas en relación con el incidente del 29 de diciembre, en el que uno de los autores, que fue herido por disparos de efectivos de la UNAMID, fue detenido en el lugar de los hechos. Quisiera expresar mis sinceras condolencias a los Gobiernos de Jordania, Rwanda, el Senegal y Zambia, así como a los familiares, amigos y colegas de los efectivos de mantenimiento de la paz caídos.

83. El ritmo al que las autoridades aprobaron nuevas solicitudes de visados para el personal de la UNAMID durante el período que abarca el presente informe fue muy positivo. Aliento a las autoridades a que continúen esa tendencia. Sin embargo, las restricciones de acceso impuestas a personal de la UNAMID por oficiales de seguridad del Gobierno limitaron la capacidad de la UNAMID para cumplir con eficacia su mandato, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles. Insto encarecidamente al Gobierno a que cumpla lo dispuesto en el acuerdo sobre el

estatuto de las fuerzas y permita que el personal de la UNAMID goce de libertad de circulación sin trabas en todo Darfur.

84. Para concluir, quisiera dar las gracias al Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto, Mohamed ibn Chambas, y a todos los hombres y mujeres de la UNAMID que siguen trabajando incansablemente para proteger a los civiles y promover la paz. También quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos los trabajadores de asistencia humanitaria por sus decididos esfuerzos para prestar asistencia y mejorar las condiciones de vida de las personas necesitadas en condiciones que a menudo son muy difíciles en Darfur.